PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, Abril 30 de 2021.

Ingeniero
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. **2336409**
Instructor Grado 14
Coordinador Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Abril del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR. 2336409 del año 2021

Martin Salazar Salazar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91070725 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de programas especiales, Sena Emprende Rural, Formación en programa sena emprende rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cinco millones ochocientos ochenta mil pesos m/cte (35.880.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Nueve (9) meses Seis (6) días, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Será hasta el 15 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER. Pecuaria.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Se ha realizado reuniones con el equipo Ser.	Evidencia se ecuentra en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1zDEf0r6BSVZwSkvGkKtL-qiRnuSFJ4g3 Reuniones con el dinamizador y equipo ejecutor.
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se gestionaron los grupos con entidades privadas y alcaldías. se realizó el alistamiento de las fichas, se gestiona las posibles nuevas fichas. Se establecieron contactos con los alcaldes, secretarios de gobiernos, asociaciones y encargados agropecuarios de los municipios y gremios.	Evidencia se ecuentra en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1fnWmyzbG0Hh3yRTgAyxgwVyYuyECt-QW Cartas de solicitud de formaciones.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por Página **2** de **7** GTH-F-077 V.11 ANEXO DEL CONTRATO proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Se efectúo inducción, conocimiento de guía de aprendizaje y programa de formación.	Evidencia se ecuentra en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1-xDM91MPPrZOtkn4Cwekzb2oE6cel9By Visitas a unidades productivas Aprendices.
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	N/A	N/A

5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	Se crearon los eventos en Sofiaplus Ficha:2298675 Programa:Implementacion de las buenas practicas ganaderas para el aseguramiento de la inocuidad en la producción de carne bovina. Actividad de Aprendizaje: Suministrar alimentos, suplementos, materias primas y agua para consumo en bovinos destinados a la producción de carne de acuerdo a indicaciones técnicas. Competencia: Alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa. Fechas Inicio: 05 de Abril. Fin de Ejecución Mensual: 21 de Abril. Horas: 56 Ficha:2299907 Programa: Fortalecimiento en produccion de henos y ensilajes. Actividad de Aprendizaje: Definir actividades de manejo agrícola y de preparación de maquinaria requeridas en los procesos de ensilaje y henificación según procedimiento técnico. Competencia: Conservar alimento de uso animal según métodos y procedimientos técnicos. Fechas Inicio: 12 de Abril. Fin de Ejecución Mensual: 28 de	Evidencia se ecuentra en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1mvtF3U9wYgUvCATsHvXyCNd5o9JKY7ix Informe Apoyo Formación.

		Abril. Horas: 56 Ficha: 2313012 Programa: Emprendedor en sistemas ganaderos doble proposito. Actividad de Aprendizaje: Alistar instalaciones, máquinas, equipos, herramientas e insumos según manual de procedimientos. Competencia: Manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica. Fechas Inicio: 22 de Abril. Fin de Ejecución Mensual: 30 de Abril. Horas: 32 **ACTIVIDADES ADICIONALES** Tipo de Actividad * Alistamiento pedagógico programa Ser Cantidad de Horas * 10 Fecha Inicio* 10 de Abril Fecha Fin* 19 de Abril Justificación * Alistamiento pedagógico programa Ser, portafolio del Instructor, Guías de aprendizaje, Material de apoyo didáctico Registro de Aprendices en Sofia, Ruta de aprendizaje, Creación de Eventos en Sofia. En el programa de Negocio Rural No de ficha: 2313012 según programación Horas: 10. estas actividades desarrolladas del 10 al 19 de Abril.	

		TOTAL HORAS ACADEMICAS: 144 **TOTAL HORAS ADICIONALES: 10** **TOTAL HORAS MES: 154**	
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	N/A	N/A
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	N/A	N/A
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	N/A	N/A
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de	N/A.	N/A

	aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	N/A	N/A
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:	Se verifica en el aplicativo sofia plus	Evidencia se ecuentra en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1WQlDA7NxzAOLiIhdc9Fl-tWOEPXwaJNZ Reporte de Inscripción .
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	N/A	N/A
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el	N/A	N/A

	fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.		
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignado.	N/A	N/A
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	N/A	N/A
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	N/A	N/A
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	N/A	N/A
18	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	N/A	N/A
19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: -Evidencia inducción a	Se evidencia mediante el formato dispuesto para ese fin y aplicativo sofia plus.	Evidencia se ecuentra en el enlace: https://drive.googl

	aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio - Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.		e.com/drive/folders/1rPrvmcHNakUuyX06ut2VSgpOlKFJvp_R Guías de Aprendizaje
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	N/A	N/A
21	Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	N/A	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8611765248 de la planilla, operador ASOPAGOS S.A y periodo Marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

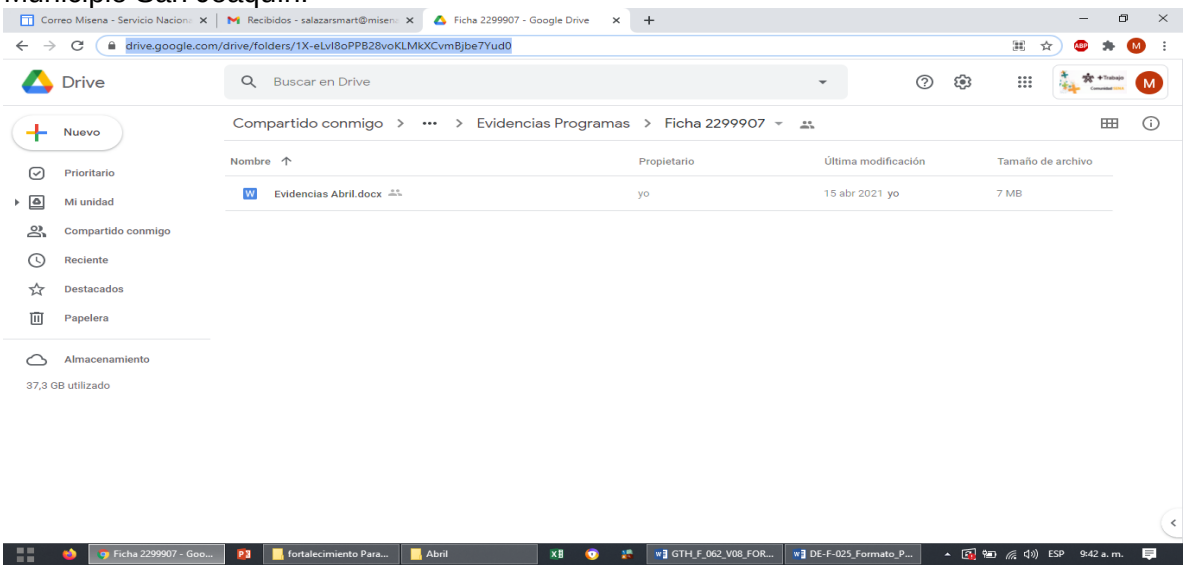
Martin Salazar Salazar.
Contratista
C.C. No. 91070725

Recibí a satisfacción:

Oscar William Vergara Romero.
Supervisor(a) Contrato 2336409 de 2021
Cargo Instructor Grado 14

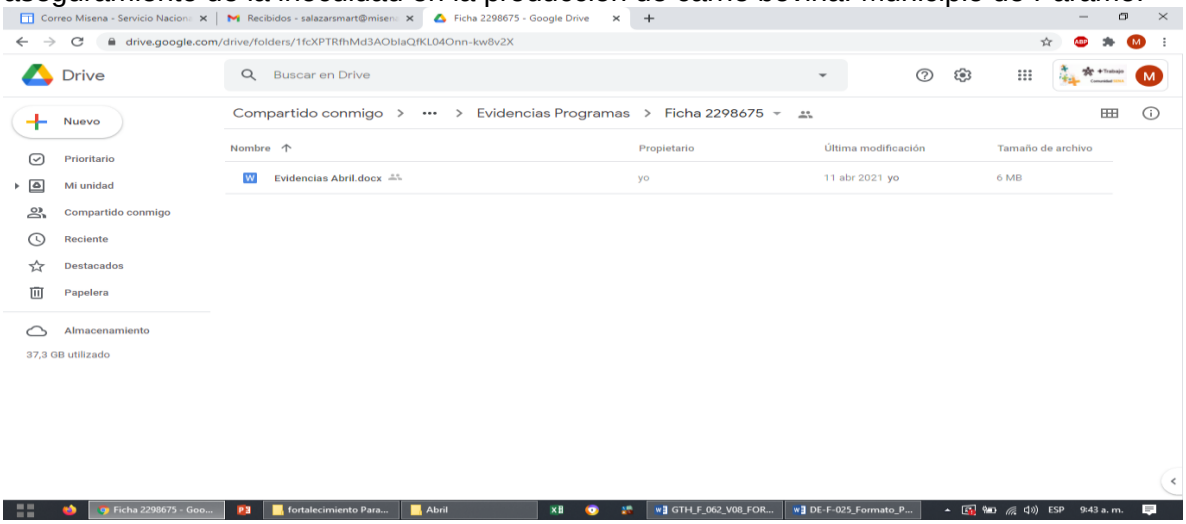
EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
MARTIN SALAZAR SALAZAR
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2336409
MES DE ABRIL

Evidencias 1: Programa Ser, Fortalecimiento en producción de Henos y Ensilajes. Municipio San Joaquín.



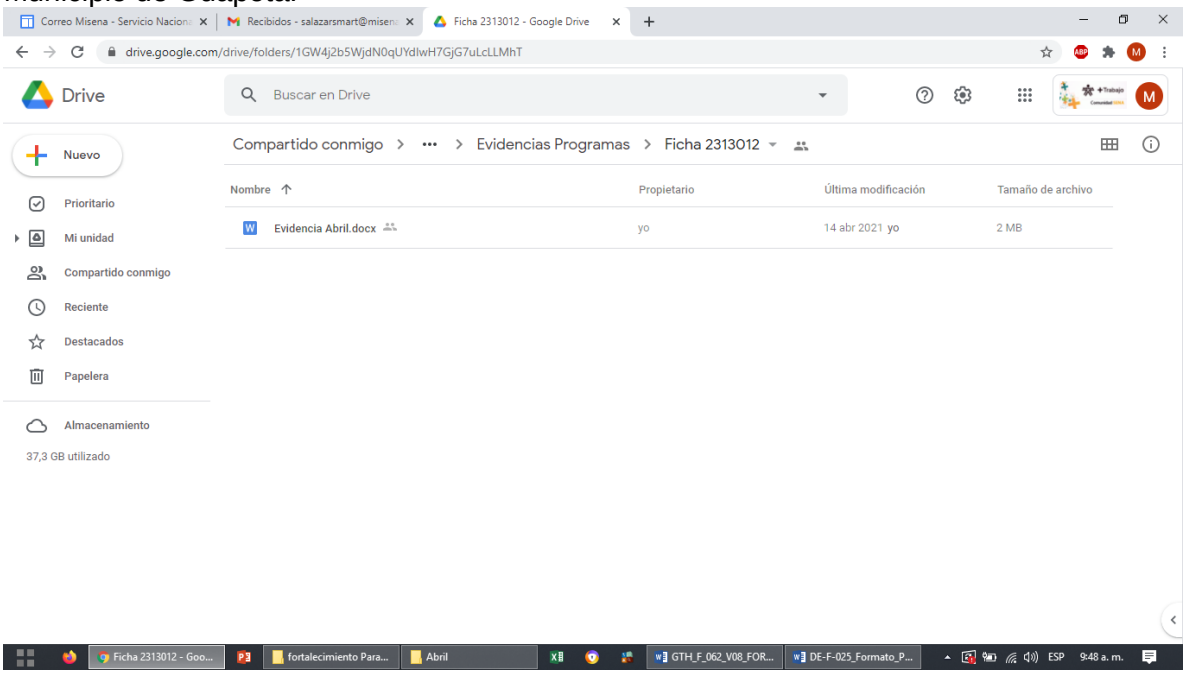
https://drive.google.com/drive/folders/1X-eLvI8oPPB28voKLMkXCvmBjbe7Yud0

Evidencias 2: Programa Ser, Implementacion de las buenas practicas ganaderas para el aseguramiento de la inocuidad en la producción de carne bovina. Municipio de Paramo.



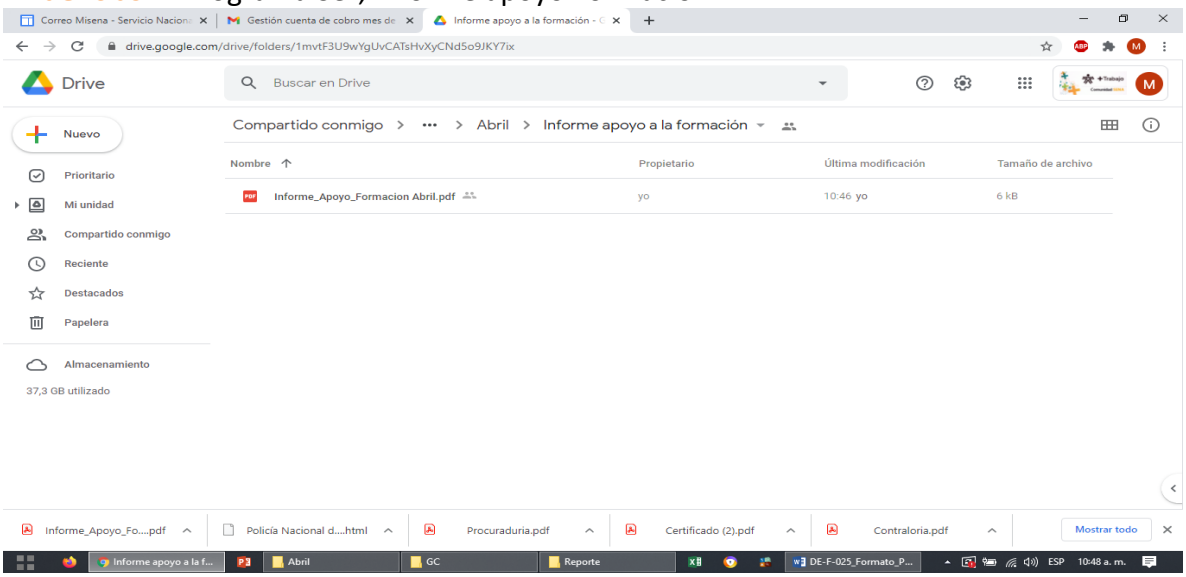
https://drive.google.com/drive/folders/1fcXPTRfhMd3AOblaQfKL04Onn-kw8v2X

Evidencias 3: Programa Ser, Emprendedor en sistemas Ganaderos doble propósito. Municipio de Guapota.



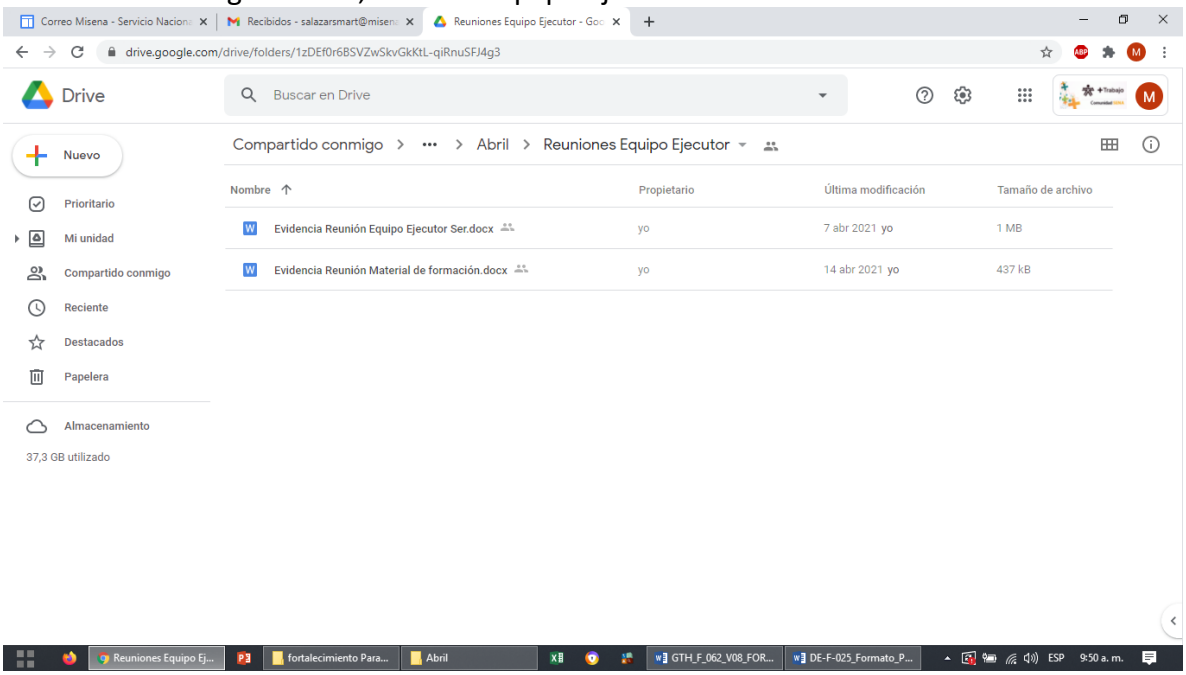
https://drive.google.com/drive/folders/1GW4j2b5WjdN0qUYdIwH7GjG7uLcLLMhT

Evidencias 4: Programa Ser, Informe apoyo Formación.



https://drive.google.com/drive/folders/1mvtF3U9wYgUvCATsHvXyCNd5o9JKY7ix

Evidencias 5: Programa Ser, Reunión Equipo Ejecutor.



https://drive.google.com/drive/folders/1zDEf0r6BSVZwSkvGkKtL-qiRnuSFJ4g3

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARTIN SALAZAR SALAZAR

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/04/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2298675 - IMPLEMENTACION DE LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA INOCUIDAD EN LA PRODUCCION DE CARNE BOVINA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR MEDICAMENTOS O INMUNOBIOLOGICOS EN ESPECIE ANIMAL SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2. SUMINISTRAR ALIMENTOS, SUPLEMENTOS, MATERIAS PRIMAS Y AGUA PARA CONSUMO EN BOVINOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE ACUERDO A INDICACIONES TÉCNICAS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EMPLEAR SISTEMA AGROFORESTAL SEGÚN ECOSISTEMA Y REQUERIMIENTOS AGRO ZOOTÉCNICOS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER PLAN SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56.00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2313012 - EMPRENDEDOR EN SISTEMAS GANADEROS DOBLE PROPOSITO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FORMULAR PROYECTOS DE PRODUCCIÓN BIOTECNOLÓGICA VEGETAL DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. ALISTAR INSTALACIONES, MÁQUINAS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS E INSUMOS SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32.00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2299907 - FORTALECIMIENTO EN PRODUCCION DE HENOS Y ENSILAJES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Conservar alimento de uso animal según métodos y procedimientos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2705010887 01. DEFINIR ACTIVIDADES DE MANEJO AGRÍCOLA Y DE PREPARACIÓN DE MAQUINARIA REQUERIDAS EN LOS PROCESOS DE ENSILAJE Y HENIFICACIÓN SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56.00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 144.00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
10/04/2021	19/04/2021	OTROS	10.00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	10.00

INSTRUCTOR: MARTIN SALAZAR SALAZAR

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de abril de 2021, a las 10:12:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91070725
Código de Verificación	91070725210420101252

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 165156249

WEB
10:28:54

Bogotá DC, 20 de abril del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTIN SALAZAR SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91070725:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/04/2021 10:32:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91070725 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **22225183** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:37:08 AM horas del 20/04/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91070725**
Apellidos y Nombres: **SALAZAR SALAZAR MARTIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:42:46 horas del 20/04/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91070725,** Apellidos y Nombres **SALAZAR SALAZAR MARTIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Servicio Nacional de Aprendizaje**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

El servicio público es de todos

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

MARTIN SALAZAR SALAZAR

C.C 91.070.725

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 16 de abril 2021

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76104633206

Módulos
Curso Virtual



mipg modelo integrado de planeación y gestión